

CONCENTRACIÓN EN APOYO A NUESTRA COMPAÑERA AGREDIDA EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE SEVILLA II

Martes, 15 de julio de 2025, a las 10:30 horas en todos los centros penitenciarios
(y en Sevilla, además, ante la Delegación del Gobierno a la misma hora)

El 8 de julio, nuestra compañera, psicóloga, fue agredida física y sexualmente durante una entrevista individual por un interno, con numerosos antecedentes por violencia y delitos sexuales, que permanecía, **inexplicablemente**, en un módulo de “respeto” del Centro Penitenciario Sevilla II.

No se trata de un incidente aislado: en los últimos años se han multiplicado las agresiones sexuales y físicas a trabajadoras y trabajadores penitenciarios.

EXIGIMOS

- **Apoyo institucional a la víctima:** asistencia jurídica, judicial y psicológica inmediata.
- **Depuración de responsabilidades.**
- **Revisión y mejora de clasificación de internos.**
- **Dotación de sistemas de emergencia:** “botón del pánico”
- **Reconocimiento legal de agentes de autoridad** para todas las empleadas y empleados públicos penitenciarios.

ES URGENTE ACTUAR

- La **integridad y seguridad** de las trabajadoras y trabajadores penitenciarios está en serio riesgo.
- Estos hechos reflejan un **deterioro estructural del sistema penitenciario:** clasificación interior “buenista”, falta de medios, protocolos obsoletos...
- Tolerarlo es **normalizar la violencia institucional** y **vulnerar el derecho** a un trabajo seguro.

Invitamos a TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS penitenciarios a participar en la **concentración del 15 de julio (10:30h)** a las puertas de todos los **centros penitenciarios**. No se trata solo de apoyar a una compañera, sino de **defender la dignidad, seguridad y condiciones laborales** de todo el colectivo.

En Sevilla, además, se realizará una concentración a la misma hora ante la Delegación del Gobierno para dar traslado de las reivindicaciones del colectivo.

Tu presencia importa. Unidos hacemos fuerza